



Quateora marañebis.

SELLO QVARTO, QVAREN-  
TAMARA VEDIS, ANO DE MIL  
OCHOCIENTOS Y OCHO.

Leon Navarro  
Cypriano  
Domingo Ferrnandez  
Wamos

En la Villa de Torana y Salas Consuetales  
de ella, a quatro dias del mes de Julio de  
mil ochocientos ocho: Se juntaron los tres  
Vocales de la M<sup>te</sup> Junta de Gobierno  
que aygo firmaban, para tratar, y con-  
ferir las cosas intererantes alas actua-  
les Circunstancias del Reino; y asi jun-  
tos acordaron lo siguiente

Se haecho presente un oficio, que alas dos  
y media de la mañana de este dia  
acomunicado la M<sup>te</sup> Justicia de la Villa de  
Alama, intertando por Comunicacion q<sup>e</sup>  
se haecho la de Mula, acera la de Sobos,  
y ala de ella la de Texa<sup>nto</sup>, que expre-  
sa la llegada de algunos franceses a  
elche de Syna; Cua Justicia lo partici-  
pa ala de Syna, y la de esta ala de  
Texa &c. Para que estén prevenidos por  
lo que pueda ocurrir: Chiqualm. Se ha  
echo presente otro Comunicado por

